

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Domingo Lorenzo Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, sobre aumento de robos en los campos a los agricultores y ganaderos de la Provincia de Castellón.

Congreso de los Diputados, 18 de Abril de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Provincia de Castellón lleva arrastrando año tras año un aumento considerable de robos en sus campos. Los planes o acciones ejecutados para solucionar este problema no han surtido el efecto deseado. Son numerosas las noticias que se publican en los medios de comunicación sobre robos de productos agrarios, como cítricos, almendras, paneles de miel, y todo tipo de cultivo de frutas, pero, también en general en elementos industriales agrícolas, como en los pozos de agua con sustracción de motores, instalaciones de riego o maquinaria agrícola.

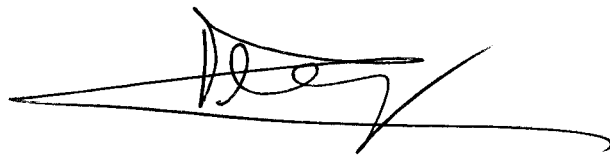
La estimación de pérdidas en lo que va de año asciende a unos 8 millones de euros, solo en la provincia de Castellón. Las dos organizaciones agrarias mayoritarias de la provincia han manifestado en reiteradas ocasiones que en el último año 2015, los robos han aumentado en un 30% con respecto a 2014, pese a la encomiable labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado que realizan rondas, controles y vigilancias que dan como resultado infinidad de detenciones y recuperación de la fruta, ganadería y otros artículos. Sin embargo el problema persiste y se agrava, ya que su dedicación a la vigilancia rural es limitada, especialmente en época de recolección al tener que atender otros servicios en las localidades donde están adscritos.

C.DIP 6080 190416 12:04

Por lo que a la vista de lo reseñad, se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Existe coordinación entre la Administración Central, Autonómica y Local para impedir o frenar los robos en los campos de la Provincia de Castellón?
- 2.- ¿Se han reforzado y debido a los aumentos considerables de robos que causan grave perjuicio a los agricultores y ganaderos, la vigilancia policial por parte de las administraciones?
- 3.- ¿Se llevan a cabo investigaciones tendentes a identificar a los receptores de la mercancía sustraída, ya que en muchos casos son robos considerados por encargo, que luego son vendidos en mercadillos o en las carreteras.

C.DIP 6080 190416 12:04



Domingo Lorenzo Rodriguez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos